

Quito, 10 de febrero del 2016

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables se han realizado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	55.044,38
- Pasivos	US\$	3.971,58
- Patrimonio	US\$	51.072,80

Los resultados del ejercicio 2015 son de USD \$ 4.588,48 antes de impuestos y una utilidad neta de USD \$ 1.700,16

3. He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales fueron aplicadas por la compañía.
4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.


Ing. Javier Sánchez-Romero
C.R. 17 16967433
MATRICULA CPA: 17- 2918
COMISARIO